

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2015-2016

Identificación y características de la asignatura					
Código	500884	4º CURSO	gtrabajogradogau	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TRABAJO DE FIN DE GRADO				
Denominación (inglés)	FINAL YEAR DISSERTATION				
Titulaciones	GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS				
Semestre	8º	Carácter	OBLIGATORIO		
Módulo	TRABAJO DE FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS				
Materia	TRABAJO DE FIN DE GRADO				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
A asignar por la Facultad					
Área de conocimiento	Todas				
Departamento	Todas				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	A asignar por la Facultad				
Competencias					
<p>El Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico tiene como objetivo primordial y básico la plena consecución, correcta aplicación y práctico desarrollo de las competencias y capacidades de distinto orden que están previstas en el plan de estudios oficialmente vigente:</p>					
<p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.</p> <p>CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.</p> <p>CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p>					
<p>2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <p>CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.</p>					

CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.

CT18 - Instrumental. Capacidad de análisis, organización y gestión de la información.

CT23 - Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

CT26 - Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Académica. Tener un conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE11 - Académica. Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y

problemas del debate historiográfico actual.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE16 - Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE28 - Profesional. Capacidad de elaborar y defender un trabajo original de investigación escrito relacionado con las materias especificadas en el Grado, según las pautas establecidas por el Centro.

Contenidos

Breve descripción del contenido

A tenor de la normativa reguladora del mismo, tanto la general de la Universidad de Extremadura como la específica de la Facultad de Filosofía y Letras, el Trabajo de Fin de Grado supone la realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor o tutores, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando con ello que se han alcanzado las competencias previstas en el Plan de Estudios y para su nivel formativo correspondiente.

Por su propia naturaleza, el Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico se realizará en la fase final de dicho plan de estudios, tendrá un valor equivalente a los 6 créditos ECTS y concluirá con su defensa pública una vez superadas todas las demás materias y asignaturas correspondientes del Grado.

Por lo que respecta a su modalidad, los Trabajos de Fin de Grado podrán consistir en trabajos teóricos, de revisión bibliográfica, proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, trabajos sobre fuentes y otros que la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, de acuerdo con los Departamentos implicados, considere apropiados para la demostración de la consecución de las competencias previstas en el Plan de Estudios y siempre de acuerdo con el nivel formativo exigible para el caso.

En cuanto a los contenidos de dichos TFG, éstos serán variables

dependiendo de la oferta de trabajos realizada por el conjunto de los profesores que imparten docencia en la titulación, según la normativa vigente y aplicable. A este respecto, dicha oferta será hecha pública en tiempo y forma por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y habrá de contener, como mínimo, los títulos, los temas, los tutores, los departamentos responsables, así como la forma y plazos de matriculación y los criterios de asignación definitiva de los trabajos.

Con independencia de sus contenidos, los Trabajos de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico deberán respetar los requisitos formales que exige la reglamentación vigente para el caso, que incluye específicamente los siguientes criterios básicos y generales tal y como se explicitan en dos referentes normativos en vigor: a) La renovada Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la UEX aprobada por Consejo de Gobierno el 28 de abril de 2015; y b) La Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada por la Facultad de Filosofía y Letras el 18 de octubre de 2012:

- 1) Una extensión promedia de entre 30 y 50 páginas de texto escrito con interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman 12 o similar aceptado (Calibri, Verdana, Tahoma, Arial...).
- 2) Un índice paginado en el que consten, al menos, los siguientes apartados también paginados: Índice paginado; Presentación o Introducción; Desarrollo dividido en apartados y capítulos; Conclusiones; Bibliografía.
- 3) Una portada que incluya los datos básicos identificativos: Título del trabajo; Grado; Autor; Tutor; Departamento; Facultad; Fecha de presentación.
- 4) Una primera página que contendrá un breve resumen de un máximo de 15 líneas y una selección de cinco palabras clave.
- 5) Un formato de organización del texto según las especificaciones de dicha normativa: sangrados de inicio de párrafo; márgenes de página reglados; jerarquización de apartados y capítulos con numeración digital y combinación de mayúsculas y minúsculas y letras redondas y negritas.
- 6) Un modelo de expresión de referencias bibliográficas funcional para las notas en texto, a pie de página o final de trabajo, así como para el listado bibliográfico correspondiente.

Por lo que respecta al acto de defensa pública, presencial y oral del Trabajo de Fin de Grado, el alumno deberá exponer durante un tiempo aproximado de 15 minutos, los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo, respondiendo también a las observaciones, preguntas y comentarios que pudieran plantearle los miembros del Tribunal en su turno de intervención correspondiente.

Temario de la asignatura

De acuerdo con la oferta académica de títulos, temas y tutores aprobada, los alumnos podrán elegir libremente el tema y tutor siempre bajo el supuesto de que la asignación definitiva correrá a cargo de la Facultad según los criterios vigentes y aplicables.

Para el curso en vigor 2015-2016 dicha oferta está compuesta por los siguientes trabajos que se recogen a continuación, indicando el listado de profesores implicados en el Grado ordenados por áreas de conocimiento, el Título del proyecto de Trabajo de Fin de Grado propuesto y una descripción informativa de sus contenidos temáticos básicos.

PROPUESTAS DE TFGs PARA EL GRADO DE HISTORIA, CURSO 2015-2016

AREA DE PREHISTORIA

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ

1. “Los tesoros de Tartessos: El Carambolo”

Se propone hacer una síntesis y valoración historiográfica de uno de los tesoros más conocidos del Suroeste ibérico. Desde su descubrimiento a finales de los años cincuenta hasta la actualidad, el estudio tipológico de las joyas, su significación y su discutido contexto arqueológico han generado interpretaciones diversas que, en buena parte, reflejan la evolución de la propia historiografía tartésica.

2. “Cancho Roano: el debate que no cesa”

Se plantea realizar una síntesis y valoración historiográfica de uno de los complejos arqueológicos de más renombre en la protohistoria peninsular. Desde los primeros trabajos de Maluquer a finales de los setenta hasta los más recientes estudios, el significado de esta construcción sigue estando envuelto en el debate sobre su carácter sagrado y/o palacial.

JUAN JAVIER ENRÍQUEZ NAVASCUÉS

1. “Armas y herramientas de piedra tallada del Epipaleolítico mediterráneo de la Península Ibérica”

Análisis de la industria lítica más destacada que caracteriza a los objetos de piedra tallada que definen la cultura material del Epipaleolítico en la franja mediterránea de la P. Ibérica. El objetivo es conocer las técnicas de fabricación, tipologías y utilidades de los denominados microlitos y su consiguiente valoración como elementos de definición cultural

2. “Historiografía del conjunto dolménico de Valencia de Alcántara (Cáceres)”

Estudio de los trabajos arqueológicos que se han desarrollado a lo largo de los años para inventariar, definir y valorar la implantación dolménica en el término municipal de Valencia de Alcántara, declarado Bien de Interés Cultural, con el análisis de las distintas aportaciones y el estado actual en que se encuentra el conocimiento que se tiene sobre el Megalitismo en el mismo y su integración en el área dolménica del Tajo extremeño.

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILLA

1. “Territorio y poder en el mundo argárico”

Las herramientas de análisis meso- y macroespacial contribuyen de un modo fundamental a la discusión y reconstrucción de las pautas territoriales, cuya significación de cara al abordaje de la materialización arqueológica del poder ha sido señalada desde diferentes planteamientos teóricos. En esta ocasión, se sugiere al alumno un recorrido desde estas claves por la territorialidad argárica (II milenio a. C. del Sureste peninsular), como caso de estudio

significativo, a partir de la información bibliográfica generada en las últimas décadas.

2. “Arquitectura y urbanismo. Funcionalidad y modelos sociales en el mundo argárico”

El estudio arquitectónico y urbanístico, desde planteamientos descriptivos o basados en el análisis micro- y mesoespacial, constituye uno de los tópicos más tratados en la arqueología del mundo argárico (II milenio a.C. del Sureste peninsular). Partiendo precisamente de la revisión bibliográfica de estos aspectos, se sugiere al alumno la posibilidad de rastrear más allá de la funcionalidad, los modelos sociales que trascienden su materialidad arqueológica.

DAVID DUQUE ESPINO

1. “La Arqueobotánica en Extremadura”

Se trata de realizar un trabajo de síntesis de los estudios arqueobotánicos realizados y publicados en la comunidad Autónoma de Extremadura. Para ello, se incidirá en las disciplinas implicadas y en los resultados obtenidos en cada una de ellas para los diferentes períodos cronológicos abarcados.

2. “Metodología en la recuperación de macro-restos vegetales arqueológicos”

Mediante consulta bibliográfica, se pretende introducir al alumno en las diferentes propuestas existentes para la recuperación de los macro-restos vegetales en Arqueobotánica. Planteamientos que le servirán de base para llevar a cabo de forma práctica parte de dicha metodología sobre el muestreo de algún contexto arqueológico sobre el que estemos trabajando.

AREA DE ARQUEOLOGÍA

ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES

1. “Las villae de la periferia emeritense. Estado de la cuestión”

Se elaborará una síntesis partir de los análisis realizados en el territorio de la antigua colonia de Augusta Emerita, tratando de observar las diferencias formales que existen en este tipo de asentamientos a partir de su arquitectura y demás cultura material

2. “Tipología y evolución de las placas de cinturón de época visigoda en la Península Ibérica. Estado de la cuestión”

Historiografía e interpretaciones de la función, evolución formal; tipos; centros de producción y principales necrópolis en las que han encontrado este tipo de materiales arqueológicos en la Península Ibérica.

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CORRALES

1. “Una forma de hacer Arqueología: Carta Arqueológica”

Este trabajo, desde un punto de vista pragmático, debe entenderse como el primer contacto, que de forma individualizada desarrolla aquel investigador que desee centrarse en el campo de la Arqueología y, como un paso más, tras los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos desde su formación a lo largo del Grado.

2. “La muerte en la Protohistoria”

El trabajo puede tener como punto de partida alguno de los aspectos anteriores, pero que exige una mayor implicación ante la complejidad que entraña el abordar la concepción y manifestaciones de la muerte, en una época de cambio histórico y cultural producto de la toma de contacto entre unas culturas más o menos autóctonas y otras foráneas y sus

repercusiones en sus más diversos aspectos; entre ellos, los relacionados con los cambios de mentalidad, nuevos elementos funerarios, ritos, ajuares, etc.

ÁNGELA ALONSO SÁNCHEZ

1. “La museografía de los centros de interpretación arqueológicos en Extremadura: reflexiones.”

El estudio trataría de analizar de forma pormenorizada los distintos recursos museográficos que nos ofrece la museografía actual y su utilización en diversos centros de interpretación arqueológicos de nuestra región.

2. “La Gestión del Patrimonio Arqueológico: Estado de la cuestión”

Estudio de la problemática actual de la Gestión del Patrimonio Arqueológico, sobre todo en sus aspectos de prevención, conservación y supervisión, fundamentalmente a partir de la normativa vigente, tanto internacional como nacional.

ÁREA DE HISTORIA MEDIEVAL

JULIÁN CLEMENTE RAMOS

1. “Las dehesas en Extremadura (ss. XIII-XVI). Paisaje y economía”

Estudio de las dehesas en Extremadura desde su origen hasta comienzos de la Edad Moderna. Se analizará el paisaje y la actividad económica. Trabajo de carácter específicamente bibliográfico que permitirá al estudiante profundizar en unas de las realidades rurales de mayor importancia en la Edad Media y Moderna extremeña.

2. “La España de las tres culturas: ¿convivencia o coexistencia?”

Estudio bibliográfico sobre la convivencia interconfesional en la España medieval y en particular en la corona de Castilla. El alumno deberá argumentar sobre la naturaleza de las relaciones entre los distintos grupos étnico-religiosos y el fundamento de imágenes actuales de naturaleza fundamentalmente política. En este trabajo dialogan el pasado y el presente, la historia y las imágenes históricas.

MARÍA DOLORES GARCÍA OLIVA

1. “La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media. Reconquista y repoblación”

El objetivo del trabajo consiste en analizar, en base a la bibliografía pertinente, la participación de la Orden militar de Santiago en la conquista de Extremadura y su labor repobladora en los territorios que le fueron donados.

2. “La trashumancia en el reino de Castilla en la Baja Edad Media”

Se trata de un trabajo de base bibliográfica, cuyo objetivo es el estudio de la ganadería trashumante, un sector de la economía castellano que alcanzó notable desarrollo en los últimos siglos de la Edad Media. El alumno debe analizar los aspectos institucionales, económicos y sociales relativos a esta actividad.

FRANCISCO GARCÍA FITZ

1. “El debate historiográfico en torno al concepto de *Feudalismo*”

El concepto de *Feudalismo* ha dado lugar a un amplio debate en la historiografía del siglo XX, al hilo del cual se fueron desarrollando diversas interpretaciones. El trabajo que se propone

consiste en el análisis y exposición tanto de las distintas propuestas –institucionalistas, marxistas, culturalistas...- como de los términos del debate, acogiendo en el mismo a las posturas que son críticas con todas las anteriores y prestando atención también a las discusiones desarrolladas en el ámbito hispánico.

2. “Génesis, evolución y crisis de un imperio bereber: los almohades”

Estudio sobre el origen, desarrollo y decadencia del imperio almohades. Se trata con este trabajo de realizar una síntesis sobre el inicio del movimiento almohade, su evolución histórica y las circunstancias que determinaron su final. Se prestará especial atención a su presencia en la Península Ibérica y su significación en la historia de al-Andalus.

MANUEL ROJAS GABRIEL

1. “El auge de la dinastía carolingia: la perspectiva política”

Estudio de la trayectoria factual de la dinastía desde sus tiempos como mayordomos de palacio de los reyes merovingios hasta el momento en el que, mediante el golpe de estado de 751, Pipino el Breve se convirtió en monarca franco.

2. “El fin del Califato omeya de Córdoba”

Estudio de los motivos que provocaron la desaparición del califato omeya cordobés y el estallido de la *fitna* (1009-1031), que significó el nacimiento de una miríada de reinos de taifa en al-Andalus.

ÁREA DE HISTORIA MODERNA

MIGUEL RODRÍGUEZ CANCHO

1. “La aportación de las ideas ilustradas en la España del siglo XVIII”

El programa de la Ilustración así como de los gobiernos “ilustrados” de la segunda mitad del siglo XVIII en España, convergían en un último objetivo: hacer compatible el fortalecimiento máximo del poder del monarca con el desarrollo ordenado y equilibrado de la sociedad.

El reconocimiento y la legitimación por los monarcas de la relación entre cultura y poder es una de las aportaciones más originales del absolutismo de la segunda mitad del siglo XVIII.

2. “Austracismo y borbonismo. Análisis e interpretación de un conflicto en la Historia de España”

La guerra de Sucesión de España significaría un complejo sentido para comprender aquel tiempo histórico. Es la plasmación de la asignatura pendiente de la articulación del Estado, una guerra territorial que enfrentará en líneas generales a la Corona de Aragón austracista y a la Corona de Castilla borbónica. La historiografía y la literatura propiciarán que tanto austracistas como borbónicos tendrán sus correspondientes memorias históricas.

MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ

1. “España, Portugal y la Unión Ibérica (1580-1640)”

Se pretende en este tema abordar los antecedentes de la Unión entre España y Portugal, el debate en torno a la sucesión en la corona portuguesa a la muerte del rey Don Sebastián, el modo en que se llevó a cabo dicha unión, las reacciones de la sociedad castellana y portuguesa ante el ascenso al trono de Felipe II, la gobernabilidad del vecino reino y su imperio, así como las ventajas e inconvenientes derivados de esta empresa.

2. “La ruptura de la Unión Ibérica y la guerra de Restauración (1640-1668)”

Las cuestiones que se desarrollarán en este tema tienen como centro de atención los antecedentes y las causas inmediatas que provocaron la ruptura de la Unión entre España y Portugal, el golpe secesionista del 1 de diciembre de 1640, las reacciones de la sociedad portuguesa ante la separación, las conjuras que se produjeron, el desarrollo del conflicto que culminó con la firma de la paz de Lisboa, y las consecuencias que para ambos reinos tuvo la ruptura.

ALFONSO RODRÍGUEZ GRAJERA

1. “La invencible versus la Grande y Felicísima Armada: análisis de una polémica historiográfica”

El fracaso de la gran apuesta de Felipe II frente a Inglaterra se ha considerado tradicionalmente el comienzo de la decadencia de la Monarquía Hispánica. El análisis de este planteamiento y de las implicaciones históricas e historiográficas de ese acontecimiento son los objetivos de este trabajo.

2. “Cortes y política fiscal durante el reinado de Felipe II”

Estudio de las medidas fiscales que se debatieron en las cortes de castilla durante el reinado de Felipe II, a partir de los años setenta del siglo XVI. Propuestas de la monarquía, debates en la asamblea castellana, luchas de intereses. Especial atención a las controversias en torno al establecimiento de un impuesto sobre la harina, la alcabala y la implantación del servicio de millones.

MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ BERMEJO

1. “La vida cotidiana en la España Moderna. Una aproximación desde la historiografía”

El estudio de la vida cotidiana en las sociedades de Antiguo Régimen forma parte de las nuevas corrientes historiográficas que se han venido desarrollando en las últimas décadas. El objetivo de este TFG es que el alumno realice una aproximación al tema a través de la selección y consulta de la bibliografía existente sobre el mismo y en especial la relativa al ámbito español durante los siglos XVI al XVIII.

2. “Pobreza y caridad en la Edad Moderna en España”

El estudio de la pobreza y la caridad se enmarca en el contexto de los trabajos que desde la Historia social han abordado el análisis de los grupos marginados de la sociedad, desde las décadas finales del siglo XX. El objetivo del TFG es que el alumno realice una aproximación al tema a partir de la selección y consulta de la bibliografía existente, planteando las cuestiones básicas relativas al mismo.

ISABEL TESTÓN NÚÑEZ

1. “El trabajo de las mujeres en las fuentes históricas modernas”

El trabajo femenino se ha convertido en un tema de investigación que la reciente historiografía modernista ha abordado desde múltiples perspectivas. Partiendo de la reflexión sobre las diferentes fuentes que los investigadores han utilizado en estas indagaciones, proponemos una reflexión sobre el tema. Así mismo, se ofrece la posibilidad de verificar estos resultados mediante el análisis individual de documentación a nivel local.

ROCÍO SÁNCHEZ RUBIO

1. “Los fondos del Archivo Histórico del IES El Brocense de Cáceres”

El instituto más antiguo de Extremadura fue creado en 1839 sustituyendo al Real Colegio de

Humanidades fundado durante el Trienio Liberal. Con este trabajo se propone abordar el análisis de los fondos históricos de esta institución educativa y las posibilidades investigadoras que ofrece la documentación que se custodia en su Archivo.

ISABEL TESTÓN NÚÑEZ Y ROCÍO SÁNCHEZ RUBIO

1. “La expulsión de los moriscos: valoración y últimas aportaciones”

A través de este trabajo se abordará el análisis de la producción historiográfica que sobre la expulsión de los moriscos se ha generado en España. El trabajo valorará con especial atención las últimas aportaciones surgidas como consecuencia de la conmemoración del IV Centenario de este acontecimiento de gran trascendencia en la historia de España.

JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO

1. “Cartografía temática histórica regional (siglo XVIII)”

El trabajo de fin de grado propuesto se basa en los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje ligados esencialmente a la asignatura TIC y Patrimonio histórico. En él se desarrollará cartografía temática relacionada con aspectos demográficos, económicos, sociales y administrativos propios del siglo XVIII, información extraída mayoritariamente de fuentes impresas de gran difusión.

2. “Historia de la familia moderna en España. Balance historiográfico (1993-2015)”

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de la producción científica sobre la familia y su historia, lo cual ha significado una renovación temática importante en esta parcela de la historia. El objetivo de este trabajo es centrarse en los resultados observables en la historiografía modernista.

MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA

1. “Una institución a finales del Antiguo Régimen: La Junta Suprema de Extremadura (1808-1812)”

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo abordar el estudio de una institución nacida en pleno proceso de tránsito entre el Antiguo y el Nuevo Régimen, en pleno conflicto de la Guerra de la Independencia. Tras el inicio del conflicto, se crearon las Juntas Supremas Provinciales, fijándose su sede central en Aranjuez, donde se estableció la Junta Central Suprema y Gubernativa de España y las Indias, a la que sucedió en 1810 el llamado Consejo de Regencia. La Junta Suprema de Extremadura estableció como sede la ciudad de Badajoz, dependiendo de ella las juntas de ocho partidos: Cáceres, Badajoz, Mérida, La Serena, Alcántara, Plasencia, Trujillo y Llerena. Los avatares del enfrentamiento bélico ocasionaron, sin embargo, que la Junta extremeña pasara en 1810 a instalarse en Valencia de Alcántara. A partir del fondo documental conservado en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz, y tras la consulta de trabajos precedentes, como el realizado por Sarmiento Pérez en 2008 se pretende abordar el estudio de la razón de ser, estructura, competencias y funcionamiento de dicha institución. La amplia bibliografía aparecida con motivo de la conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia permitirá, por otra parte, contextualizar el trabajo pertinentemente en los acontecimientos y circunstancias que rodearon la actividad de dicho organismo.

2. “La búsqueda del privilegio. Pruebas de hábito de caballeros de la orden de Santiago (Badajoz, ss. XVI-XVIII)”

Las pruebas para la obtención del hábito de una orden militar, conservadas en el Archivo

Histórico Nacional, se presentan como una documentación de inestimable valor para analizar diversas cuestiones relativas a las élites de poder en la Edad Moderna. Por una parte, el análisis formal de los expedientes nos permite atender al proceso establecido por el Consejo de Órdenes, como por tantas otras instituciones de la Edad Moderna, para filtrar el acceso de aquellos individuos que pretendieran obtener el privilegio de pertenecer a una orden militar, en este caso, Santiago, pudiendo advertir en un estudio de larga duración, como el propuesto, fases de especial crecimiento, frente a etapas de declive, en clara sintonía con momentos claves del gobierno del Antiguo Régimen, que no pueden ser obviados. Por otra parte, el análisis del contenido de dicha documentación, permitirá analizar una realidad compartida por diversos protagonistas: pretendientes, informantes y testigos, en los que la conflictividad ante el ascenso social en la sociedad del Antiguo Régimen se encuentra a la orden del día. Dado que se trata de un Trabajo de Fin de Grado, se propone elegir un estudio de caso, optando por el caso de los aspirantes al hábito de la orden de Santiago, procedentes de Badajoz. No obstante, la existencia de recientes estudios para otros ámbitos geográficos (caso de Jaén, abordado por Delgado Barrado y López Arandía (2009) o de forma más amplia para Castilla por Giménez Carrillo (2011 y 2014) nos ofrecerá la posibilidad de avanzar algunas hipótesis en el marco de una historia comparada, que bien puede ser el primer paso para trabajos de investigación posteriores.

ÁREA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

FERNANDO SÁNCHEZ MARROYO

1. “El Ejército en la sociedad liberal española”

A partir del siglo XIX se despliega el Estado Liberal en España, que tiene uno de sus ejes en la formación de un Ejército, instrumento de defensa del nuevo modelo político ante enemigos tanto exteriores como interiores. La peculiaridad de estas Fuerzas Armadas es su escaso éxito en el cumplimiento de los objetivos exteriores y la paulatina conversión en instrumento de control de las distintas manifestaciones de disidencia interna. De esta forma la institución militar se fue centrando cada vez más en la acción política, hasta llegar a dar su impronta a determinados modelos autoritarios. El alumno deberá analizar la bibliografía usual disponible, para obtener su propia visión de la cuestión.

2. “El problema de la tierra y la reforma agraria en España”

Se trata de analizar a partir de la bibliografía clásica y la más actualizada cómo el problema de la tierra ha sido una constante en la Historia de España, que ha generado discursos ideológicos, interpretaciones técnicas y prácticas políticas de muy diversos enfoques. Acorde con ello las soluciones propuestas, reforma agraria, se han movido en terrenos no solo divergentes sino también enfrentados. El alumno deberá analizar la bibliografía usual disponible, para obtener su propia visión de la cuestión.

MARÍA JESÚS MERINERO MARTÍN

1. “Cambios socio-económicos y relevo de las élites políticas en oriente medio y el sudeste asiático en el mundo actual”

En los países de oriente medio y el sudeste asiático han tenido lugar cambios trascendentales desde la Segunda Guerra Mundial, que han dado paso a nuevos modelos socio económicos y políticos, que no han mermado su importancia geoestratégica y económica y su papel decisivo en las relaciones internacionales. El análisis de estos procesos socioeconómicos y políticos es fundamental para entender el mundo actual.

2. “Repercusiones sociopolíticas contemporáneas de la tecno-ciencia”

La revolución científico-tecnológica en la que estamos inmersos hace ineludible el estudio de los efectos sociopolíticos que simultáneamente está produciendo puesto que, sobre todo, han conmocionado nuestra forma de entender el mundo y de vivir en él.

JUAN GARCÍA PÉREZ

1. “El proceso histórico del hundimiento del "socialismo real" desde la perspectiva española: planteamientos historiográficos”

Han transcurrido ya justo 25 años desde el estallido de las "revoluciones de terciopelo" o la caída del Muro de Berlín y falta apenas un bienio para conmemorar el primer cuarto de siglo posterior a la desintegración de la URSS y el hundimiento definitivo del "socialismo real". Este tiempo largo permite ya tener una perspectiva suficiente para abordar el estudio de las realidades históricas extraordinarias, ciertamente de alcance mundial, que se produjeron en la coyuntura de 1989-1991. Pues bien, el objeto de este trabajo no es otro que llevar a cabo un análisis preciso de las aportaciones historiográficas realizadas en España al conocimiento de aquellos procesos que significaron no sólo un cambio de "tempo histórico" sino, en verdad, el principio del fin de unas formas precisas de ver y entender el mundo. Y ello, atendiendo tanto a la vertiente cuantitativa como a la cronología, la geografía y la diversidad temática de esa producción historiográfica.

2. “Extremadura en el tiempo del "franquismo autárquico". Historiografía y realidades históricas fundamentales”

En la memoria individual y colectiva de los extremeños que nacieron en los años veinte y treinta del Novecientos dejó una huella indeleble el sufrimiento no sólo de los dramáticos "años del hambre" sino, en realidad, de las dificultades extremas de naturaleza no sólo económica sino también social e, incluso, política-ideológica a que debieron hacer frente sus condiciones y modos de vida a lo largo de toda la década de los cuarenta e, incluso, una buena parte de los años cincuenta. Así, tras fijar el concepto y la cronología precisa del llamado "franquismo autárquico", los objetivos principales de este trabajo serán realizar tanto un análisis exhaustivo de la historiografía a que ha dado lugar ya, en la región o fuera de ella, el análisis de ese tiempo histórico como el estudio, siquiera básico, de algún aspecto singular de Extremadura en la etapa objeto de análisis.

MARIO PEDRO DÍAZ BARRADO

1. “Cultura y medios de comunicación durante el franquismo”

Se trata, en primer lugar, de abordar la propuesta cultural del franquismo a partir de la postguerra y su control absoluto de los medios de comunicación y, en una segunda parte, conocer la degradación de esa propuesta y la capacidad de los opositores de utilizar esos mismos medios y la censura para debilitar el régimen.

2. “La imagen como recurso para el estudio de la sociedad democrática en España (1975-2000)”

A través de la fotografía de prensa, se pretende establecer los perfiles y los rasgos de la sociedad española, desde el comienzo de la Transición hasta el final del siglo XX, y conocer la evolución de esa sociedad y el papel que desempeña la imagen en el reflejo de los valores sociales, poniendo especial énfasis en las costumbres, las formas de ocio, los valores y las manifestaciones públicas, etc.

ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA

1. “La Segunda Guerra Mundial en el diario “Extremadura” de Cáceres entre los años 1939 y 1943: Política internacional y prensa regional en el primer franquismo”

El trabajo pretende estudiar un aspecto de la política internacional española en la prensa extremeña durante el primer franquismo, tomando como eje el modo en que se reflejó en el diario “Extremadura” el devenir de la Segunda Guerra Mundial entre su inicio y el cambio de tendencia bélica operado en 1943. Su objetivo es seguir las modulaciones de la actitud oficial del régimen franquista hacia ambos beligerantes, con sus simpatías y antipatías, sus giros y cambios eventuales y sus hitos cronológicos cruciales. Las fuentes informativas serán bibliográficas principalmente, con un limitado recurso a consultas documentales hemerográficas de apoyo y contraste.

2. “Guerra y propaganda en España: un estudio de la cartelística en la Guerra Civil (1936-1939)”

El trabajo pretende examinar la propaganda bélica durante la guerra civil española de 1936-1939 a través de un recurso entonces novedoso y decisivo: el cartel o póster impreso técnicamente. Se estudiará, por tanto, el papel propagandístico de la cartelística en ambos bandos contendientes (republicano y franquista) prestando especial atención a los siguientes elementos configurativos: a) los autores y diseñadores del recurso visual y figurativo; b) los medios gráficos y técnicos disponibles; c) las instituciones y organismos responsables; d) los motivos icónicos y simbólicos movilizados y, finalmente; c) los mensajes ideológicos transmitidos y difundidos de manera principal.

JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

1. “Los procesos de integración europea en Italia y en España”

Con este trabajo se pretenden abordar las similitudes y diferencias sobre la presencia de ambos países en la Unión Europea y la manera en que la opinión pública de ambos países ha reaccionado ante diferentes situaciones críticas que ha ido atravesando la UE en los últimos años. En el trabajo se realizará un planteamiento sobre el estado de la cuestión de las temáticas referidas, con la correspondiente apoyatura bibliográfica y hemerográfica, y se analizará pormenorizadamente la presencia de estas cuestiones durante un periodo determinado de tiempo en los principales medios de comunicación españoles e italianos.

2. “Los políticos españoles de la Restauración y su imagen en los medios de comunicación”

Durante la etapa de la Restauración, la prensa fue un medio de comunicación muy vinculado a los intereses personales y partidistas de los políticos que pugnaban no siempre en igualdad de condiciones por alcanzar puestos de diferente significación. Casi todos los políticos de este periodo colaboraron e incluso dirigieron periódicos afines en los que se ensalzaba su ideario y su persona, al tiempo que se vituperaba a sus oponentes. Analizar la figura de los políticos, y la imagen que de ellos transmitían los medios tanto afines como contrarios es el objetivo de este trabajo, con el que se intenta un acercamiento a la manera en que determinadas personas lograban cierta proyección social, utilizando los mecanismos para orientar la opinión que estaban a su alcance. El trabajo se centrará en unos personajes y unos periódicos que se elegirán en su momento, y se basará en el análisis de fuentes digitalizadas y por tanto de fácil consulta.

JULIÁN CHAVES PALACIOS

1. “Guerra Civil y Franquismo: fuentes archivísticas, orales, hemerográficas, bibliográficas y audiovisuales para su estudio”

Las fuentes documentales para el estudio de la Guerra Civil y el Franquismo constituyen un repertorio extenso que conviene conocer para cualquier análisis a realizar sobre esos dos períodos tan significativos en nuestra historia contemporánea. Su diversidad y problemática ha constituido un reto para los historiadores hasta convertirse en una cuestión merecedora de ser estudiada de forma pormenorizada tanto en su contenido como en sus resultados.

2. “Los mecanismos de control social y político en el Primer franquismo”

La sociedad del Primer Franquismo se caracterizó por utilizar una amplia gama de mecanismos represivos que tenían como objetivo un estricto control de cualquier forma de disidencia. Esa práctica afectó directamente a la libertad, que quedó férreamente proscrita. La forma en que esa falta de libertad incidió en la sociedad constituye un objeto prioritario de estudio, así como las consecuencias del implacable control a que fue sometida la sociedad, víctima de un dirigismo asfixiante auspiciado por la Iglesia Católica. Analizar las distintas medidas relacionadas con esa profunda intolerancia a todo lo que atentase contra las enseñanzas de la Iglesia constituye otro de los pilares objeto de estudio.

ALFONSO PINILLA GARCÍA

1. “La Unión Europea en la encrucijada: ¿desintegración o federación?”

Después de más de medio siglo de Historia, el proyecto de unidad europea se ve hoy sometido a serias tensiones internas (el euroescepticismo británico, el surgimiento de radicalismos a izquierda y derecha, la crisis griega), así como a amenazas procedentes del exterior (desde Rusia a la migración masiva, pasando por el terrorismo yihadista) que dificultan, y casi están haciendo naufragar, lo que en su día se concibió como un gran salto cualitativo para el viejo continente. Se trata de analizar lo que últimamente se ha escrito sobre los grandes problemas, retos y posibilidades de evolución que hoy presenta la Unión Europea. Esas posibilidades se plantean en un eje con dos extremos de concreción incierta: o la vuelta a la fragmentación de Estados con diferentes (y hasta contrapuestos) intereses, o la apuesta por una mayor integración política que desemboque en una futura federación de Estados (el sueño ¿irrealizable? de unos Estados Unidos de Europa). He aquí el debate, y la gran incertidumbre que nos atenaza.

2. “La memoria en los cambios de régimen: recuerdo y olvido de la Guerra Civil en la Transición y en la España actual”

Cada vez que hay cambio de régimen también hay cruce de memorias colectivas sobre aquellos episodios o procesos históricos que sirvieron de hito fundacional al sistema en tránsito. Así, la Guerra Civil, ya utilizada por el franquismo como elemento legitimador –en su versión de gesta victoriosa (y “gloriosa cruzada”) contra las “hordas rojas”– se convirtió en la Transición en clave de bóveda para fundar, a partir de ella, un nuevo hito que justificara los pactos entre reformistas del viejo régimen y la moderada oposición del PCE y PSOE. Tal dinámica de pactos levantó, con una mezcla de silencios y olvidos, un discurso sobre la Guerra Civil que ya no destacaba, obviamente, la victoria franquista, sino la necesidad de reconciliación entre los españoles. Cuarenta años después, y en medio del evidente agotamiento mostrado por el sistema surgido de la Transición, la Guerra Civil es re-visitada desde una dura crítica a ese discurso reconciliador, y “olvidador”, desarrollado justo después de la muerte de Franco. ¿Qué claves intervienen en la memoria colectiva?, ¿cuál es el papel de los historiadores en este debate? Aquí están las preguntas que el alumno deberá intentar contestar al realizar este trabajo, atendiendo a la bibliografía publicada sobre el asunto.

JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO

1. “Las relaciones entre deporte, política y sociedad en la era contemporánea”

El trabajo servirá para analizar las complejas y cambiantes relaciones mantenidas entre los diferentes sistemas y movimientos políticos contemporáneos, las evoluciones de la sociedad, y las actividades deportivas. Además de juego, espectáculo, industria o pasatiempo, el deporte se ha convertido en un sugerente reflejo de las sociedades que lo producen, y por lo tanto en un material apto para el estudio y análisis de las mismas.

2. “Retórica parlamentaria y cambio político: el caso de la Transición española a la democracia”

Los principales objetos de estudio de esta línea de trabajo serán las diversas percepciones y los variados posicionamientos de los diferentes sectores sociales que existían en la España de los años 70. Dichas percepciones fueron creadas, y al mismo tiempo vehiculadas, por los principales partidos políticos y medios de comunicación de la época. Por lo tanto, se propone el análisis de las visiones a veces complementarias, y otras antagónicas, que existían en aquel tiempo sobre las formas que debía adquirir el nuevo régimen político llamado a remplazar al franquismo.

ÁREA DE FILOSOFÍA

CARLA CARMONA ESCALERA

1. “Límites del lenguaje en el contexto de la Viena finisecular”

Estudio de la crisis del lenguaje que tuvo lugar en la Viena de finales del s. XIX y principios del s. XX, donde pensadores, artistas, científicos y escritores trataron de esclarecer el alcance y los límites del lenguaje (y del conocimiento) desde sus diferentes disciplinas. Entre los autores a tratar están el filósofo Ludwig Wittgenstein, el novelista Robert Musil, el escritor Hugo von Hofmannsthal y el pintor Egon Schiele.

2. “Otra manera de escribir la historia. Reflexiones sobre la película *Shoah* de Claude Lanzmann”

Estudio de los rasgos fundamentales de la película *Shoah* de Claude Lanzmann con vistas a reflexionar acerca de la mejor manera de enfocar acontecimientos que por su gravedad y magnitud han sido catalogados como irrepresentables. Entre las cuestiones a responder están las siguientes: ¿existe verdaderamente lo irrepresentable?, ¿puede decirse todo explícitamente? o ¿es necesario desarrollar una ética de la imagen?

ISIDORO REGUERA PÉREZ

1. “La posmodernidad: fundamentación y valores a superar”

Buscar una definición para una época que no quiere definirse. Desconfianza de metarrelatos de mundo históricos. Pensamiento débil en tanto no fundamentalista. Utilización del lenguaje no en contextos fuertes de verdad, sentido o significado, sino de uso

2. “Pensar la tecnología desde la filosofía”

Cambios producidos por la tecnología en el siglo XX tanto en el concepto de conocimiento como en el de realidad. Breve historia de la reflexión filosófica sobre la tecnología en el mundo actual. Ampliación de las prótesis técnicas de la sensibilidad y del entendimiento humano.

**ÁREA DE ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
(DEPTO. LENGUAS MODERNAS Y LITERATURA COMPARADA)¹**

ROCÍO VELASCO DE CASTRO

1. “España y la internacionalización de la cuestión marroquí”

El trabajo plantea profundizar en los factores endógenos y exógenos que definieron la política exterior española y los términos de su participación en el reparto colonial del Norte de África. Las fuentes de información serán fundamentalmente bibliográficas, con una consulta opcional a algunos periódicos españoles de la época a través de la página Web de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional.

2. “La semana Trágica y el problema de Marruecos”

El trabajo pretende analizar en qué medida la presencia de España en Marruecos influyó en los acontecimientos que protagonizaron el convulso escenario político de principios del siglo XX en la metrópoli. Para ello se abordará el estudio de los antecedentes y consecuencias de la Semana Trágica de Barcelona. Las fuentes de información serán fundamentalmente bibliográficas, con una consulta opcional a algunos de los periódicos españoles de la época a través de la página Web de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	50			2	48
2	50			2	48
3	49			2	47
Evaluación del conjunto	1			1	
Totales	150			7	143

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología docente

El Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico debe proporcionar al alumno la oportunidad de profundizar en un tema de su interés especial a fin de conseguir de forma autónoma los objetivos planteados por el desarrollo del trabajo elegido. En su elaboración y configuración, el alumno debe demostrar su capacidad para trabajar de forma independiente sobre los aspectos temáticos abordados teniendo muy presente los conocimientos, habilidades y capacidades aprendidos a lo largo de los estudios de Grado y contando para ello con el apoyo, consejo y tutela

¹ El Departamento de Historia, en Consejo celebrado el 17 de abril de 2015, dio su conformidad a la solicitud presentada por la profesora Velasco de Castro para poder ofertar dos TFGs a alumnos del Grado de Historia. Una conformidad luego corroborada por la Comisión de Calidad de dicho Grado.

del director asignado.

Como norma general orientativa, el papel del director y su labor de dirección exigirá mantener un mínimo de tres reuniones presenciales de dos horas de duración con el alumno tutelado bajo el formato de Tutoría Programada a lo largo del cuatrimestre correspondiente.

La primera, al comienzo del propio cuatrimestre y una vez hecha la asignación oficial de trabajos, para planificar la estructura del mismo y orientar las labores de consulta bibliográfica y documental por parte del alumno.

La segunda, antes de mediado el cuatrimestre, para evaluar el progreso del trabajo realizado y las posibles dificultades planteadas y sus modos de resolución y superación.

La tercera, durante el tercer mes del cuatrimestre, para que el alumno presente un borrador del Trabajo de Fin de Grado que el director examinará con vistas a su posible revisión y enmienda de errores, fallos o lagunas perceptibles a juicio del director.

Culminadas esas tres reuniones, el alumno habrá de entregar a su director la versión revisada de su trabajo un mes antes del plazo límite de entrega del Trabajo de Fin de Grado en la Secretaría de la Facultad, para que el director disponga del tiempo preciso para revisar el mismo, considerar si se respetan los requisitos conceptuales y formales exigibles y proponer en su caso las últimas correcciones y enmiendas.

Terminada esa revisión y evaluación final del conjunto y comunicado su resultado al alumno, éste habrá de proceder a la revisión de errores y consideración de sugerencias de modificación pertinentes. Realizada esa labor, el director dará el visto bueno para la defensa pública del Trabajo en el plazo previsto legalmente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje previstos para la materia "Trabajo de Fin de Grado" dentro del Título de Historia y Patrimonio Histórico se resumen en la idea de conseguir que el alumno demuestre de manera suficiente dos aspectos y facetas cruciales de su grado de formación:

1º) La capacidad para realizar un trabajo de síntesis documental y/o bibliográfica o de introducción a un investigación básica tutelada que refleje la asimilación correcta de los múltiples conocimientos y destrezas aprendidos a lo largo de los cursos que conforman el Grado;

2º) La madurez intelectual exigida para llevar a cabo sin dificultades una exposición sintética de defensa personal, oral y pública ante una comisión

evaluadora de las aportaciones principales al conocimiento que se recogen en su Trabajo de Fin de Grado.

Sistemas de evaluación

La defensa del Trabajo de Fin de Grado será presencial y pública en un acto que se registrará por la normativa vigente en lo referente a métodos de matriculación, conformación de tribunales evaluadores, formas de convocatoria del acto de defensa, duración de los tiempos de exposición y debate, procesos de evaluación y criterios aplicables, garantías de la originalidad del trabajo y de prevención del fraude, y sistemas de calificación.

Teniendo en cuenta que la evaluación del Trabajo de Fin de Grado comporta tanto la evaluación de un texto escrito como la evaluación de una prueba de defensa oral del mismo, los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico aplicarán con carácter general en su evaluación de la calidad y méritos de los mismos los siguientes criterios debidamente ponderados:

El 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios generales como son los que se mencionan a continuación:

- 1º) La calidad científica y técnica del Trabajo en sus contenidos temáticos y formativos y en su grado de originalidad (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La calidad del material presentado y entregado, de su estructura compositiva, ordenación y ejecución (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La claridad expositiva del texto juzgado, de su redacción escrita y de su corrección formal y gramatical (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La capacidad de debate y defensa argumental demostrada en la sesión presencial y pública de exposición oral (hasta un máximo de 2 puntos).

El restante 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios específicos de orden historiográfico como son los que se citan a continuación:

- 1º) El planteamiento historiográfico expuesto y su grado de dominio demostrado (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La metodología aplicada al trabajo y su grado de acierto ejecutado (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La coherencia de los resultados del trabajo con la documentación consultada y los objetivos iniciales programados (hasta un máximo de 1 punto).

4º) La suficiencia y grado de actualización de la bibliografía utilizada (hasta un máximo de 1 punto).

5º) La entidad y calidad de las ilustraciones, anexos documentales y otro tipo de material escrito, estadístico o gráfico aportado (hasta un máximo de 1 punto).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente según determina el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en la prueba se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). Si la calificación fuera de "Suspenso" ésta deberá ser motivada, emitiendo un informe tanto al estudiante como al tutor, con las propuestas de mejora.

La mención de Matrícula de Honor se regirá por la normativa vigente y podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Cuando en la titulación haya más de un tribunal evaluador, la Comisión de Calidad del Título establecerá un mecanismo objetivado para la concesión de Matrículas de Honor, teniendo prioridad la convocatoria de junio sobre las demás.

El acta de evaluación del Trabajo de Fin de Grado deberá estar cerrado, como máximo, en los tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su defensa pública oficial, siendo responsabilidad del Secretario del Tribunal su correcta cumplimentación y entrega en la Secretaría de la Facultad. Los estudiantes podrán recurrir contra su calificación final de acuerdo con la normativa vigente para estos casos en la Universidad de Extremadura.

Bibliografía (básica y complementaria) y otros recursos

Tanto la bibliografía como los posibles recursos de todo tipo necesarios para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado serán presentados y comunicados a cada alumno por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Su horario será comunicado a todos los alumnos afectados en tiempo y forma. En todo caso, la información pertinente estará siempre disponible en la página web del centro y en su pestaña correspondiente a Prácticas Externas:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>

También el Departamento de Historia mantendrá vigente esa misma información en su portal correspondiente:

http://www.historiauex.es/docencia_21/prcticas_externas_20

Tutorías de libre acceso:

Su horario será comunicado a todos los alumnos afectados en tiempo y forma. Y la información estará disponible en su momento en los siguientes portales del centro y del departamento responsables:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>

http://www.historiauex.es/docencia_21/prcticas_externas_20

Recomendaciones

Las recomendaciones que procedan por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo serán mayormente expuestas en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.